

01472

Módulo de control electrónico By-me Plus con 2 entradas y 12 salidas programables para aplicaciones residenciales u hoteleras, entradas digitales programables para contactos libres de tensión, con función de control luces, persianas y activación de escenario, 10 salidas de relé NO 10 (3,5) A o 3,5 A motor 50/60 Hz 120-240 Vca, 2 salidas de relé NO 16 (3,5) A o 3,5 A motor 120-240 Vca 50/60 Hz programables con función de control de luces, persianas con orientación de láminas, climatización y bomba de circulación, pulsadores para control local, domótica By-me, montaje en riel DIN (60715 TH35), ocupa 6 módulos de 17,5 mm.

CARACTERÍSTICAS.

- Tensión nominal de alimentación: BUS 29 V.
- Absorción típica: 7,5 mA.
- Potencia disipada: 4 W.
- 12 salidas de relé (C NO) para control de luces, persianas y climatización; los relés 1+2, 3+4, 5+6, 7+8, 9+10, 11+12 pueden agruparse para el control de persianas.
- 2 entradas configurables para conectar a pulsadores o interruptores tradicionales mediante conductores con una longitud máxima de 30 m; utilice un cable trenzado con sección mínima de 0,5 mm² (art. 01840.x). Las 2 entradas se pueden utilizar por separado o agrupadas.
- La salida 1 puede utilizarse para la gestión de la bomba de circulación.
- Pulsadores para el control manual de los relés.
- Pulsador para activar/desactivar los mandos manuales.
- LED del estado de las salidas.
- LED y pulsador de configuración.
- Grado de protección: IP20.
- Temperatura de funcionamiento: -5 °C ÷ +45 °C (uso interno).
- Ocupa: 6 módulos de 17,5 mm.
- el módulo 01472 debe configurarse con el gateway domótico art. 01410-01411 y la aplicación View Pro
- Los bloques funcionales de entradas y basculantes tienen una profundidad de grupo equivalente a 1 (es decir, que pueden pertenecer solo a un grupo).

CARGAS CONTROLABLES.

- Salida de relé (cargas controlables a 120 - 240 V~, contactos NO):
 - Relé de 1 a 10: carga calefacción 10 (3,5) A (100.000 ciclos)
 - Relés 11 y 12: carga calefacción 16 (3,5) A (100.000 ciclos)

DECLARACIONES SUPLEMENTARIAS DEL FABRICANTE.

- OUT1 Y OUT2:
 - lámparas de LED : 100 W-240 V~, 30 W-120 V~ (20.000 ciclos);
 - motores cos φ 0,6: 3,5 A (100.000 ciclos).

CONFIGURACIÓN CON APLICACIÓN VIEW PRO.

Para más detalles, consulte el manual By-me Plus que se puede descargar del sitio www.vimar.com.

GESTIÓN MANUAL.

Al pulsar , se habilita la utilización de los botones (en el frente del dispositivo) de activación de los relés; todos los mensajes procedentes del bus se ignoran. Los LEDs debajo de los botones siempre indican el estado del relé con la numeración correspondiente.

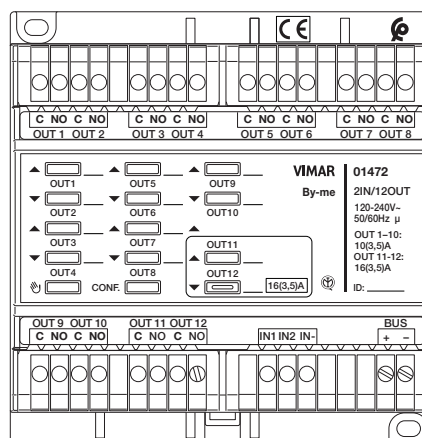
ATENCIÓN: En la configuración "Luces y persianas", si una persiana está conectada a una pareja de relés, asegúrese de que dichos relés estén configurados para funcionar como control de persiana y no para control de luces. El accionamiento simultáneo de los relés podría dañar el motor de la persiana.

- Después de la configuración de By-me, cada relé configurado para el control de luces (configuración predeterminada) se acciona mediante la tecla con el mismo número.
- Después de la configuración de By-me, los relés configurados en parejas para el control de persianas se accionan con las teclas en el frente que llevan el mismo número para la función UP (SUBIR) (▲), DOWN (BAJAR) (▼) y STOP (PARAR) con tiempo de inversión al pasar de UP a DOWN. Por ejemplo: la presión prolongada en OUT1 hace subir la persiana conectada a OUT1/OUT2, la presión prolongada en OUT2 hace bajar la persiana conectada a OUT1/OUT2, la presión breve en OUT1 o OUT2 detiene la persiana o bien, si está parada, hace girar la lámina (si el funcionamiento elegido es persiana + lámina).
- Las salidas sin configurar se accionan mediante el botón con el número que las identifica. Si el funcionamiento no es manual, la pulsación de los botones de accionamiento de los relés no produce ningún efecto.

NORMAS DE INSTALACIÓN.

- La instalación debe ser realizada por personal cualificado cumpliendo con las disposiciones en vigor que regulan el montaje del material eléctrico en el país donde se instalen los productos.
- No conectar un circuito SELV a una salida que se encuentre al lado de otra salida conectada a la tensión de red.
- **OUT 1-10:** El interruptor electrónico debe estar protegido con un fusible, directamente asociado a un poder de corte nominal de 1500 A, o con un interruptor automático con una corriente nominal no superior a 10 A.
- **OUT 11-12:** El interruptor electrónico debe estar protegido con un fusible, directamente asociado a un poder de corte nominal de 1500 A, o con un interruptor automático con una corriente nominal no superior a 16 A.

VISTA FRONTAL Y CONEXIONES



OUT1 (C,NO)....OUT12 (C,NO): Relé1....Relé12 (cada borne C es independiente eléctricamente).

OUT1....OUT12: Led y pulsador de accionamiento del relé 1.... Led y pulsador de accionamiento del relé 12

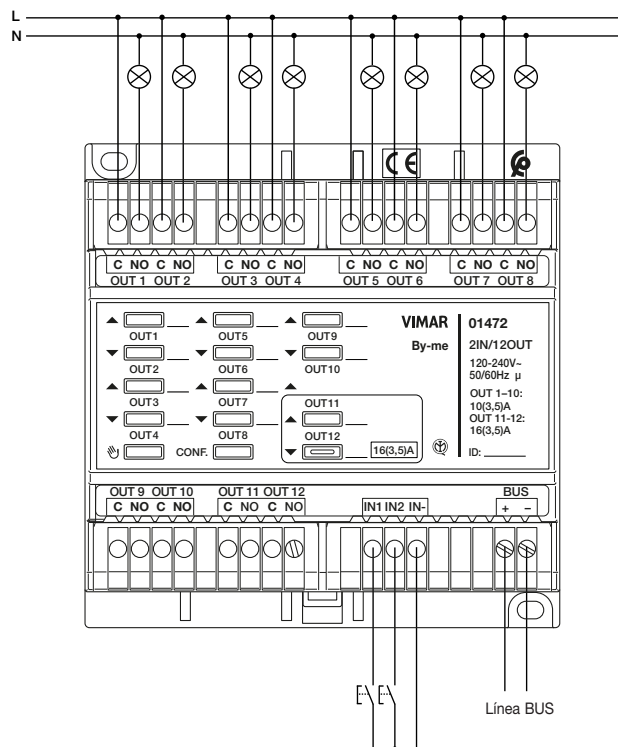
: Pulsador de modo manual

CONF: Led y pulsador de configuración

IN1, IN2: Entradas 1 y 2

IN-: Común entradas 1 y 2

BUS +, -: Línea Bus

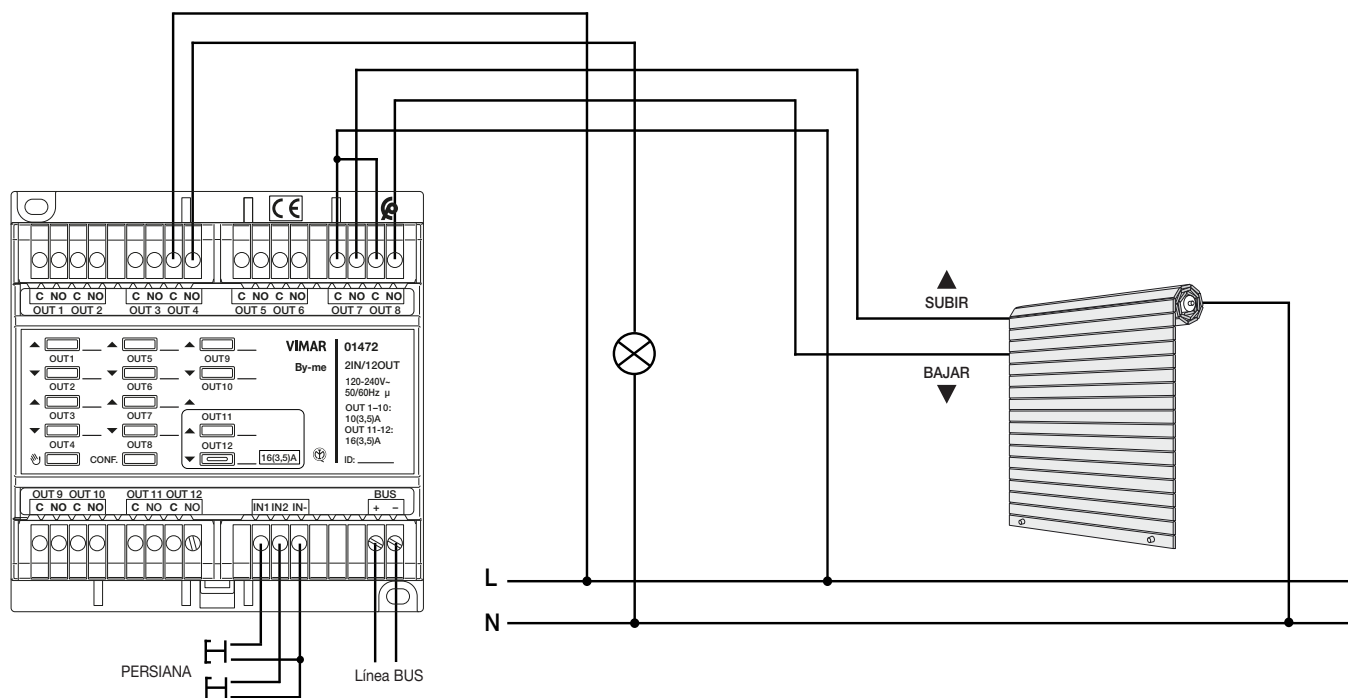


ATENCIÓN: cada una de las 12 salidas de relé NO puede accionar las cargas declaradas con la siguiente limitación: la suma de las corrientes, que circulan en las 12 salidas de relé no debe superar 32 A, distribuidos en circuitos protegidos separadamente por los dispositivos de protección indicados.

CONFORMIDAD A LAS NORMAS.

Directiva sobre baja tensión. Directiva EMC. Directiva RoHS.
 Normas EN IEC 60669-2-1, EN IEC 63044, EN 50491, EN IEC 63000.
 Reglamento RECh (UE) n.º 1907/2006 – art.33. El producto puede contener trazas de plomo.

EJEMPLO DE CONEXIÓN DE UNA PERSIANA Y UNA LUZ (en este caso, las entradas se utilizan para accionar una persiana).



IMPORTANTE: Preste especial atención a la conexión y a la configuración de la persiana; el accionamiento simultáneo de ambos relés puede dañar el motor de la misma.



RAEE - Información a los usuarios

El símbolo del contenedor de basura tachado indica que el producto, al final de su vida útil, debe recogerse de forma separada de otros residuos y entregarse a centros de recogida autorizados, de conformidad con las leyes nacionales de los países de la UE que aplican la Directiva RAEE. El objetivo es prevenir efectos negativos sobre el medioambiente y la salud humana, garantizando la correcta gestión del producto como residuo, y evitar así su eliminación abusiva sancionada por la ley. Para la correcta gestión del producto, consulte la normativa local de su país.